



AÑO X Ciudad Rodrigo 23 de noviembre 1912

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem. . . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 501

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Origen del mal social y político

Hay sistemas políticos que conceden ampliamente toda clase de libertades, que toleran propagandas punibles y que admiten todas las opiniones, como igualmente legítimas, queriendo demostrar con esto que tienen iguales derechos el error y la verdad.

Estos sistemas, que adolecen de racionalismo, despliegan a todos los vientos sus banderas y dan a conocer sus programas, que no se pueden admitir por nocivos, ruinosos y temerarios; pues desde el momento en que se defienden y sostienen libertades de perdición, se abren las puertas a los desórdenes y a los crímenes, consintiendo ciertos partidos políticos, anarquistas y revolucionarios, que se hallan en perpetua lucha o división constante y, que no pueden traer a las naciones más que la desolación y la ruina, y protestando, a la vez, contra el fusilamiento ó condena de cualquier criminal, del mayor criminal, fundándose en que se deben respetar todos los pensamientos humanos, todas las ideas y todas las doctrinas, aunque conduzcan al crimen y a la desesperación.

Los políticos que siguen mencionados sistemas no tienen conciencia ni patriotismo.

Al establecer los principios racionalistas y consentir las malhadadas libertades modernas, queda abierto el camino para que los pueblos sufran toda clase de yerros y para que los honrados ciudadanos puedan ser, con mucha facilidad, víctimas inocentes de las iras de un anarquista o de la venganza de un cobarde, vil y despreciable criminal.

En buena lógica esta es la causa, el origen, la raíz y la fuente de la anarquía y del avance visible de la revolución.

Como la consecuencia en las premisas, así está contenida la revolución en los principios del racionalismo, monstruo cruel y feroz que envenena las cuestiones modernas; mas de poco sirve unir nuestras huestes y combatir juntos contra los anarquistas y revolucionarios si se toleran falsos sistemas, si se consienten doctrinas erróneas y se permiten dislates religiosos, morales y políticos, porque en este caso arrancaríamos solamente las hojas y los frutos del árbol venenoso, no haciendo otra cosa que herir en la piel al monstruo infernal.

Para contener el avance de la revolución, para concluir de una vez con los incitadores al crimen,

es necesario, y hasta urgente, derribar el árbol, dándole por el pie; es preciso herir en la cabeza a esa fiera del racionalismo y darla una puñala certera en el corazón.

Un diputado, gloria del Parlamento español, se expresaba en los siguientes términos, dirigiéndose a cierto jefe que capitaneaba un partido político: «Día vendrá (decía el gran orador cristiano), día vendrá, en que las olas negras y terribles, que arrastren fragmentos de altar y astillas de trono, arrojen a todos los amantes del orden a una playa hospitalaria. En aquel día acuérden-se de que estos desdichados, que están aquí solos, que han sido tratados como parias cuando estabais en los esplendores del poder, que todavía contienen con su amenaza el avance de la revolución, aún tienen un viejo baluarte que es inexpugnable, el baluarte de la tradición, que no ha dejado nunca abatir su bandera, rematada por la Cruz, y allí os espera a todos aquellos que llevais en el alma fé cristiana y amor al orden social.»

Si estas palabras, que pronunció un sabio y que no se pueden oír o leer con desdén, hubieran quedado grabadas en el corazón de los prohombres políticos, que las escuchaban, entonces no se concederían tantas libertades, ni se tolerarían tantas propagandas, principio y germen de nuestras desdichas y de todos nuestros males sociales y políticos; entonces no se toleraría ni permitiría esa campaña constante de la descatalogación de España, ni ocurrirían hecatombes, como la de Barcelona, en que fueron incendiados templos y conventos, violadas las vírgenes del Señor, asesinados sacerdotes y religiosos, profanando, por último, sus cadáveres.

Si no se consintieran tantas propagandas punibles, tampoco se repetirían esos crímenes que horrorizan y espantan, ni se asesinaría brutalmente, a traición o por la espalda, como asesinaron no há muchos años al insigne Cánovas del Castillo y ahora al inteligente y laborioso demócrata, don José Canalejas y Méndez.

Los hechos sucedidos tienen que haber impresionado a los políticos que gozan fama, justamente adquirida, de pensadores, y, es seguro que, convencidos de la verdad, combatirán juntos con nosotros en la lucha contra esas libertades de perdición, manifestaciones del racionalismo, y contra el anarquismo.

Los campos están deslindados y la lucha ha de ser franca, ¡guerra, pues, a las libertades modernas y a la revolución en su propio germen! A sacar diputados que no sean adictos a los

que defienden y sostienen doctrinas erróneas, para que, formando en el Parlamento un número considerable, impongan leyes fundadas en el Evangelio, que es ley de amor, de esta manera concluiríamos con la causa y origen de todos nuestros males sociales y políticos.

## R I M A

Locos ensueños de mi enferma mente,  
Que me forjasteis un porvenir de oro,  
Y siempre me seguís a todas partes.....  
¡Dejadme solo!

Tristes recuerdos de una edad pasada,  
Que en mi surgís temblando silenciosos,  
Y ahora, sin piedad, venís a herirme.....  
¡Dejadme solo!

Vagos fantasmas que rondáis mi lecho  
En las noches sombrías de mi insomnio,  
Y murmuráis su nombre en mis oídos.....  
¡Dejadme solo!

Quimeras que vibráis en mi cerebro  
Con ritmo indefinido y misterioso,  
Y en vano despertáis mis ilusiones.....  
¡Dejadme solo!

Lágrimas de ansiedad que, cuando sueño,  
Resbaláis en mis labios de sus ojos,  
Y recordáis mis goces ya perdidos.....  
¡Dejadme solo!

Amigos que en mi amarga desventura  
Intentáis devolverme ¡ay! el reposo,  
Y a la dicha, otra vez, queréis tornarme.....  
¡Dejadme solo!

¡Dejadme solo!... ¡sí! ..., que de mis párpados  
Brote mi llanto en un raudal copioso,  
Porque, a solas, mis penas enmudecen  
¡Cuando yo lloro!

MATIAS GOZÁLEZ GARCIA.

## Con vistas a un proyecto

Esperamos con impaciencia conocer el proyecto de presupuestos, porque se ha de regular la vida económica del municipio, durante el próximo año de mil novecientos trece.

Seguramente han de ser una obra completa y acabada, a juzgar por el tiempo invertido en su estudio y confección. No es de esperar otra cosa, conocidas como son, de todas las dotes de idoneidad y de recto criterio de que se hallan adornados los concejales, a cuyo cargo, está encomendada la administración del erario municipal, y el reconocido interés que, al parecer, han puesto en este asunto.

Y si se agrega a esto que al frente de sus servicios

EL PRECIO FIJO

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

Ultimas Creaciones

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9.  
CIUDAD RODRIGO —12—

Pardinas—No seas loco; ¿no ves que con matar a un sabio no secas la planta?

El mundo es muy grande; hay muchos mas sabios que anarquistas; se acabarán estos y quedarán aquellos, y el mundo seguirá su carrera y vuestra labor será de locos. Tu, en particular, pierdes tu vida, pierdes todo lo que tienes y la sociedad pierde uno de sus queridos hijos; pero le quedan muchísimos más que la consuelen y y la sirvan. No seas cándido, despierta de ese letargo, que te tiene agarrotado y no te deja discurrir, que el mundo no le ha hecho el hombre ni le puede destruir; considera que han adelantado tus hermanos de ideas con los crímenes que llevan hechos.... nada, absolutamente nada; matan un rey, al día siguiente ya hay otro, y lo mismo con los demás personajes que matan. ¿Te desengañas que tu obra es inútil y estéril? ¡Desgraciadas doctrinas que os privan del amor de la familia, pues todo lo que haceis eso, ni teneis hijos, ni vivís al lado de vuestras madres; os roban todo lo hermoso de la existencia. ¡Abrid los ojos, que estamos en el siglo de las luces, no los cerréis matando y matandoos, que no perdeis más que vosotros, que el mundo pierde muy poco. Ya veis que guerras registra la historia, cuantos millares de víctimas y el mundo tan floreciente.

A mis lectores, una oración por estas dos víctimas.

UNA MADRE.

DE INTERÉS

Hay un membrete que dice:—«Gobierno Militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad Rodrigo.»

Por real orden telegráfica de 19 de este, mes se dispone, que a los individuos del reemplazo del año actual acogidos a la reducción de servicios en filas, no se les exija acreditar poseen los conocimientos que determina el artículo 85, de la vigente ley de reclutamiento.

Dispuesto por el artículo 316 de la nueva ley de reclutamiento que los que dejen de pasar la revista anual, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponde si resultaren insolventes, se participa a todos los individuos de los reemplazos de 1901 hasta el del actual inclusive, que deben pasarla por hallarse dentro de la ley; debiendo hacerlo en la Caja de Recluta de esta Ciudad número 99, todos los que no hayan pasado por las filas ya por excedentes de cupo, redimidos, sustituidos y cortos de talla, pertenecientes al depósito de la Zona de Salamanca o los que sin pertenecer a ella, tengan autorización para residir en esta ciudad.

POR EL BUZÓN

La sesión que el Ayuntamiento celebró el 11, careció de interés, excepto la recepción de las obras del Cementerio de Pedrotoro.

Hacia mucho que no nos ocupabamos de él.

Ahora llega el turno al señor Rodríguez; que las amenizará hablando de la escuela de Cantarranas.

La del 16 no se celebró por falta de concejales; o «por me de la aricá, que dijón» unos que lo consultaban en la galería.

Realmente los ediles hacen bien; imitan al Alcalde y

se permiten algunas licencias: Aunque debieran ser absolutas.

Con lo cual todos ganaríamos mucho; ellos evitándose la molestia de asistir a cabildos.

Y nosotros más, ¡para lo que hacen.....!

Para ocupar la Senaduría vacante en la provincia ha sido designado don Bernabé Rengifo: que será muy ministerial, muy amigo del difunto Canalejas, que lo designó espresamente, (hay herencias que no deben recibirse ni a beneficio de inventario) y muy conocido en su casa, pero no en este país, cuyos intereses y necesidades no sabe, y que le importan una friolera.

Verdad es que a los de casa, les ocurre igual, y los aguantamos tan ricamente; así que uno más ¿qué importa?

Un modelo para casilla del dependiente que presta servicio en el camino de la estación: la caldera que hermosea el paseo frente la casa del señor Ortega.

Desde hace algún tiempo la rabia es dueña y señora de la ciudad y sus arrabales.

Un día rabia el perro de fulanita que le muerde y tiene que salir más que de prisa para Salamanca, a fin de que le sometan al tratamiento especial para estos casos. Otro día rabia una perra que por fortuna no causó ninguna fechoría. El otro rabia un gato que araña a una pobre mujer en la puerta de Santiago, que tiene que hacer lo propio que el del perro. No hace muchos días le oí decir a un mozo; fulano está que rabia porque la novia le dió calabazas y don zutanito está rabioso por las verdades que le dice LA IBERIA.

Se lo participo, señor Director, por si entre los de LA hubiera algún rabioso.

¡Ah! Se me olvidaba decirle que también dicen que en una huerta ha rabiado una..... no se como decirlo, uno de esos animales que gruñen tanto cuando los matan.

Señor Director de LA IBERIA. Dígame usted al señor Alcalde que cuando se da una orden debe ser igual para todos los vecinos.

La disposición para que los dueños de canes les pongan bozal, no se cumplen por la inmensa mayoría y se dá el caso de que cuando los dependientes de su autoridad ven alguno con la boca libre, antes de echarles la carne envenenada, preguntan de quien es y si pertenece a persona de significación, hacen que no lo ven; pero si es de alguno que no les puede molestar largan la pildora y tan campante.

También debe usted llamarle la atención sobre algunos municipales que son demasiado groseros con las señoras, a las que llaman la atención diciendoles, «que llevo la merienda,» refiriéndose a la carne envenenada. De repetirse esa grosería, es lo más probable que su dependiente se encuentre con la *horma de su zapato*.

NOTAS MUNICIPALES

A las once de la mañana de hoy, dió principio la sesión de nuestro Ayuntamiento, con asistencia de todos los señores concejales.

Después de tratar algunos asuntos de escaso interés, se dió principio a la lectura y discusión de los presupuestos para el próximo año de 1915.

Nuestro amigo señor Pérez Solórzano, está demostrando gran interés en este asunto, actitud que le agradecerán sus representados.

Hasta la una duró la sesión y a las cuatro se reanudó esta, discutiéndose partida por partida.

En la cantidad que se consigna para sueldos de los oficiales primero y segundo, se hace una baja de consideración, teniendo en cuenta lo exiguo de aquellos.

En la imposibilidad de dar cuenta detallada de la discusión en este número, por lo avanzado de la hora, lo haremos en la próxima semana.

se encuentran funcionarios, que, por sus condiciones técnicas, es de suponer que les hayan prestado el valioso auxilio y concurso de su basta ilustración y larga experiencia, en tan complejos y nada fáciles problemas, indudable es, que han de corresponder a la expectación con que el vecindario ansia conocerlos.

Hora era ya de que se abandonase el rutinarismo que de ordinario se ha reflejado en los anteriores, y de que se hiciera algo nuevo y digno de aplauso.

Tan anómala se ha hecho la vida económica del municipio, que su saneamiento y curación, precisa de urgentes y radicales remedios, si no se quiere presenciar el bochornoso espectáculo que a todo amante de un pueblo, le había de producir el completo descrédito y la total ruina del mismo.

Los impremeditados y quiméricos proyectos llevados a efecto de algunos años a esta parte, el abandono de ciertos servicios, el desconocimiento de otros, la pasividad e indiferencia mostrada en el encauzamiento y explotación de las escasas fuentes nutritivas de su erario, e infinidad de circunstancias, causas y sucesos que sería prolijo de enumerar, le han traído al estado de desconcierto y de angustia en que se halla sumido.

Como se vé, y es fácil observar, hasta los que por su situación se hallan más alejados y menos enterados por tanto de la vida íntima del mismo, en tal situación, es imposible continuar, si no se quiere que caiga en los escollos que se dejan apuntados.

Es indispensable a todo trance, evitarlos y estudiar con fé, la manera de salir del pantano en que se encuentran sumidos los servicios todos que de él dependen, para que respondan con fidelidad, al fin a que deben su existencia.

Por tales motivos, nadie duda que estos que se están confeccionando, sean una panacea acabada, que salga al frente de tantos peligros y que eche los cimientos de la verdadera hacienda municipal, a fin de que contribuyan al resurgimiento de su prosperidad y al perfeccionamiento de los servicios que en ella cifran su existencia.

No se nos ocultan los grandes inconvenientes con que tienen que luchar para llegar a ese objetivo; pero también reconocemos el cariño que al pueblo profesan y que en olocausto del mismo, han de poner a contribución, todas sus energías y entusiasmos. Así lo revela el tiempo que hace vienen dedicándose a este asunto. Si el fruto que obtengan corresponde a tantas esperanzas, como son las que se tienen concebidas, el pueblo, siempre dispuesto al agradecimiento, les colmará de plácemes y de alavanzas; nosotros, aunque enemigos de manejar el votafumeiro, publicaremos y haremos patente su esfuerzo, y a ellos les quedará siempre la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber y serios primeros que han puesto los jalones, que pueden ser consistentes y eterno cimiento. donde se base la riqueza y el bienestar del pueblo que representa.

Mirando una fotografía

¡Cuanto queremos las mujeres que somos madres! Se hace tan grande nuestro corazón, que tiene cariños para el mundo entero! ¡Qué impresiones ha sufrido el mío al ver el grupo que formó el malogrado señor Canalejas y su asesino, al perpetrar su crimen! ¡qué pena me han dado esos dos hombres, dos preciosas vidas a merced de una mala doctrina y de una Browning! Si yo fuera por un momento omnipotente para haberme podido interponer entre esos dos hombres, que en un intervalo de tres minutos, van a perder por igual la vida, yo les hubiera dicho, al señor Canalejas—«Hombre de talento singular, padre muy necesario de tus hijos, miembro de gran valer para tu patria, que disfrutas de un puesto que tantos odios te rodean, ¿por qué vas a pié y tan desprevenido? ¿No ves que va a causar muchas lágrimas tu proceder? cuidate más, si no por ti, porque eres confiado y nada temes, por lo que representas, por la falta que haces a tu patria, a los tuyos, y al desgraciado de

**NOTICIAS GENERALES**

Nuestro distinguido amigo don Manuel Huertado Estévez, nos participa atentamente que ha abierto consulta de Medicina y Cirugía general, con especialidad en enfermedades del aparato digestivo, en su domicilio, Dámaso Ledesma, 5 y 7, segundo.

Por los servicios de campaña prestados en el Ejército de Melilla, le ha sido concedida, una cruz roja pensionada del mérito militar, a nuestros buenos amigos el capitán don Alfredo G. Larrea y al primer teniente don Tomás Martín.

Ha sido trasladado de Medina del Campo a la Central de Bilbao, nuestro paisano y amigo, el oficial de Correos don José Castillo Aguiar.

Por el ministerio de Fomento, se ha concedido a la señora viuda de Moretón, el registro de una marca para distinguir sus aceites de oliva y ultramarinos en general.

Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro buen amigo don José Morato, Procurador de los tribunales en Salamanca, que vino a esta a asuntos profesionales.

Don Juan Pérez Elirra, compromisario por el pueblo de Zamora, tuvo la desgracia de sufrir un ataque epiléptico, en Salamanca, al tomar parte en la elección, para proveer la vacante que dejó don Antonio Palacios, (q. e. p. d.).

Este percance no es de muy buen agüero para don Bernardo Rengifo, que ha sido elegido senador por la provincia.

Han fallecido, en Sequeros, el vigilante de aquella prisión preventiva, don Eugenio M. Gavilán y en Sanfelices de los Gallegos, doña Rosalía de la Cruz, de Morante.

Reciban las respectivas familias de los finados, el testimonio de nuestro más sentido pésame, especialmente, don Saturnino Galache, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y don Angel Mirat, Alcalde de esta ciudad.

Ayer tuvimos el gusto de que visitara nuestra redacción, el señor Vasco de Quevedo, cónsul que fué de Portugal en esta ciudad, nombrado secretario de la vecina república en Berlín.

Mucho agradecemos la atención que nos ha dispensado nuestro amigo, que puede disponer de nosotros en todo lo que nos considere de utilidad.

El jueves 22. estuvo en esta, el coronel del regimiento de Albuera número 16 de Caballería, con objeto de inspeccionar los locales que han de ocupar los hombres y ganados del escuadrón que, según dicen, ha de venir a esta plaza, quedando satisfecho del alojamiento que reunirá inmejorables condiciones con las mejoras que se están haciendo.

Ha sido nombrado cónsul de Portugal en esta ciudad, don Julio Borses, que ha tomado posesión de su cargo.

Por los profesores médicos de Salamanca, don Francisco Díez y don Gonzalo Soler, le ha sido practicada una arriesgada operación, a nuestro buen amigo don Diego Martín Veloz, que resultó habilmente ejecutada, encontrándose el paciente, en estado satisfactorio.

De todas veras le deseamos una pronta curación.

Mañana, después de la fiesta religiosa que celebrarán en en la Iglesia de San Agustín a su excelsa patrona Santa Cecilia, la capilla de la S. I. Catedral, y

las bandas de música de esta ciudad, ejecutarán en la Plaza Mayor, las mejores piezas de su basto repertorio, la del Cuerpo de Bomberos y la Municipal.

Se encuentra gravemente enfermo, don Braulio Hernández Delgado, Jefe de Telégrafos de esta ciudad, al que ayer le fué administrado el Santo Veático. De todas veras le deseamos su mejoría, en la enfermedad que viene padeciendo.

Después de haber pasado en esta ciudad, una temporada al lado de sus respectivas familias, han salido para la República Argentina, nuestros paisanos y amigos don Pedro Blanco y don José Muñóz. Les deseamos un feliz viaje.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro amigo don Nicolás Escanilla, después de haber obtenido en la Normal de Salamanca, el máximun de calificación en el primer ejercicio de escrito. Nuestra verdadera enhorabuena.

Continúan mejorando de las operaciones que sufrieron, doña Nicolasa Marcos y don José María Francia, y en su enfermedad, doña Rosario González. De todas veras nos alegramos.

**Movimiento de población**

En la presente semana se han registrado los siguientes:

**NACIMIENTOS**

Manuel Tavarez González, Esmeraldo Arnés Garduño, Eduardo Carreño Dominguez, Ponciano Zamarrero Iglesias, Luisa Serrano, Manuela Romana Bárrala, Raimundo González Martín, Bonifacio Moran Cepa, Lucio Pazos Inigo,

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**MATRIMONIOS**

Amador Iglesias Gómez y María Benito Gamito

**M E R C A D O S**

Trigo Candeal, de 44 a 46 reales fanega	
Idem Barbilla, de 42 a 44	» »
Centeno, de 34 a 36	» »
Cebada, de 34 a 36	» »
Algarrobos, de 33 a 34	» »

**Arriendo**, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco —1—

**SE ARRIENDA** la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7. —4—

**PATATAS** de superior calidad, se vende un wagon de ellas.

Dirigirse a la Imprenta de este semanario. 4—1

**SE VENDE** la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota. —7—

SE VENDE un magnifico piano vertical. En la imprenta de este semanario informará —6—

**Don Ricardo Marín**  
Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA. Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7. —46—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco). Informará don Federico S. Manzano. —41—

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. —7—

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma —26—

**J. LEON ARIAS**

**Cirujano Dentista**

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—12

**Gran Casa de Huéspedes**

**de ANDRÉS MARTÍN**

(el cochero)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio.

Servicio de coches y carruajes. 13—2

**La Vasco-Navarra**

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

**Victoriano Montero**

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26—2

**C U R S O S**

✠ 24 de noviembre.—Domingo XXVI después de Pentecostés.

San Juan de la Cruz, cf.

Iglesia de San Agustín.—Por la mañana a las diez, misa solemne en honor de Santa Cecilia.

Capilla del Seminario—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

25, lunes, Santa Catalina, vg. y mr.

26, martes, Los Desposorios de María Santísima.

27, miércoles, Santiago el Interciso.

28, jueves, San Gregorio III, papa.

29, viernes, San Saturnino, ob. y mr.

30, sábado, San Andrés, apóstol.

**ANUNCIOS PARA LA SEMANA**

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 29.—Empieza la novena de la Inmaculada: 300 días de indulgencia cada día y plenaria en uno de ellos.

Día 30.—Da principio la devoción de las Cuarenta Ave-Marias.

**Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.**

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

**D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez**

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

—26—

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado —61

**Gran Café Moderno**

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO  
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
CUBIERTOS DESDE 1,50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

**No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares 11**

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquísimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

**SERVICIO DE SUD AMERICA**

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Precio en 5.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA PASION, 5.

25 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Paraguas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

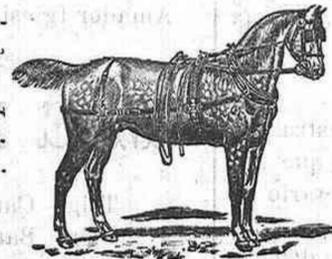


No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

**MANUEL RIVERO** (Sucesor de Matías Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

**Viuda de Calleja**

RELOJERÍA — PLATERÍA — ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

**Galletas PAKERS**  
La marca preferida.  
**RENTERIA**

**MODAS - noviembre.**

**WELDON'S**

PRECIO: 0'75 y 1 PESETA.

**La Moda Ideal**

PRECIO: 1 PESETA.

**El Eco de la Moda**

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**La ESPERANZA**

AGENCIA FUNERARIA

**ANDRÉS FERNÁNDEZ**

Dámaso Ledesma, 20 y 2.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso.—SERVICIO PERMANENTE  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

**Agendas**

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**ALMANAQUES**

del Corazón de María para 1913.

LIBRERÍA

Vda. e hijos de Cuadrado

52-18